

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SUSCRIPCIONES

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre : 5.00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

En San Agustín

Ayer mañana, a las nueve, celebróse en la iglesia de San Agustín, la Comunion general de las asociadas a la Cofradía de Santa Rita, radicante en dicho templo, acto solemnisimo y edificante.

A las diez y media fué la función principal dedicada a la Santa, viéndose el templo ocupado completamente por multitud de devotos.

El R. P. Fray Tomás Lahorra, director espiritual y alma de dicha Asociación, pronunció un sentidísimo y hermoso panegirico, comparando las virtudes de Santa Rita, que emocionó a los concurrentes, inundando de fe y confianza tantos corazones allí reunidos.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida dar un extracto, siquiera somero, de la brillante oración dirigida a los fieles por el entusiasta propagador de nuestras doctrinas y digno hijo de San Agustín.

Muchas enhorabuena recibió el sagrado orador, bien merecidas por cierto.

Ofició la Misa el R. P. Superior Fray Felipe Landáburu, ministrado de los señores Cañas y Chacón.

Cantóse la hermosa Misa del Ciro Grassi, en «la» menor, por los señores Eñías, Posadas y Peñalver, acompañados de órgano y con «ajo».

La Iglesia presentaba bello aspecto, estando hermosamente exornada y con profusión de luces, llenándola cientos de fieles.

Por la tarde continuó la Novena, bendiciéndose a su terminación las rosas, que fueron distribuidas entre todos los concurrentes.

Enhorabuena merecen los reverendos PP. Agustinos por la solemnidad que prestan a todos sus actos religiosos, las que no regatearemos nosotros.

Mañana, jueves, último día de Novena, será la procesión solemne con la imagen de la Santa.

El pleito político

Han comenzado las vacilaciones y las dudas, nuevamente, en el seno del partido «liberal a secas».

Cuando la mar rugía interiormente, sin dejar traslucir en su superficie las violentas convulsiones que le dominaban, surge un incidente lamentabilísimo, otro que unir a los varios ya habidos, del cual llegan a la tersa primera capa burbujas denunciadoras de pasión alimentada secretamente.

Pasiones, a duras penas contenidas para no ser motejados por el anatema de hijos que repudian a su madre, precisamente en momentos peligrosos; pasiones acogotadas ante una fuerza de opinión que, avizora, encuéntrase alarmada por el caos de diferencias nunca resueltas y nunca satisfechas.

Humanamente, todo esto puede tole-

rarse, porque el individuo en sí, es dueño de su voluntad; pero patrióticamente, si vamos a tratar el patriotismo no cual un sofisma, sino cual es en su sentido moral, hasta en el suyo gramatical, ni puede ni debe tolerarse queden esas pasiones sin freno, precisamente en hombres «tantas veces» dispuestos al sacrificio personal, pero tantas otras indispuestos para el político.

Quiere el partido liberal aparecer como unido, precisamente, cuando en su seno son mayores las excisiones, cuando sus personalidades tienen clavada la espina del despecho o del fracaso, de un fracaso previsto o de un despecho que ha sobrenado por la ineptitud propia, que no debiera ser tal ineptitud si hubiese sido guiada la obra, en vez de por la ambición de medida, por el alto ideal de la Patria.

En todos los órdenes de esa desdichada política que ha puesto tantas veces en peligro el honor patrio, de esa política, demasiado benévola para quienes buscaron su medro, para quienes estimaron mejor abarrotar de oro sus cajas, despreciando el bienestar de las clases proletarias, huyendo de cubrir necesidades tan manifiestas como perjudiciales para ellos mismos, en todos los órdenes de esa política, repetimos, pareció haber huido el ideal más hermoso, soñado eternamente y escarnecido con la impunidad más atrabilaria: el amor a España.

¿Cómo pueden amar a España, quienes pusieron su vista en horizontes lejanos?

¿Cómo serían capaces de quererla, si hasta en sus más fútiles caprichos honraron al extranjero y huyeron de lo netamente hispano?

Crear hubo el pueblo a los farsantes; creerle hubo ante el ropaje llamativo de sus concovados cuerpos, ocultando la defectuosidad de su jiba con el oropel más brillante, pero más falso, con los postizos que disimulaban aquellas extrafalarías caricaturas.

Pero ya el pueblo no cree; ya el pueblo duda de todos, porque derecho tiene a ello, cuando parte de una familia le engaña, terminando por descubrir cuán horrible es su condición; ya el pueblo juzga a todos iguales creyendo a todas las familias políticas con idénticos antecedentes.

Quizás más próximo de lo creído esté el desenlace de tanta duda; quizás esa descomposición, delatora del cáncer padecido, esa fetidez productora de ráuseas dé a la Parca política algún cadáver.

En tanto el partido liberal se subdivide infinitesimales veces, el partido conservador ve engrosar sus filas con nuevos elementos, con antiguas figuras, momentáneamente alejados por convicciones muy respetables pero erróneas indudablemente, cuando, rectificándolas, llegan a nosotros, robusteciendo la unidad y el criterio de cuantos en él militamos, haciendo de todo un conjunto numerosísimo, una sola persona, un solo pensamiento.

Esto deseáramos nosotros para los liberales. Los liberales son nuestros hermanos en política, coadyuvan con su unión a llevar el Poder, cuando en él nos encontramos, como los conservadores colaboramos en sus obras cuando a la inversa ocurre.

¿Porqué, pues, no deponen en su seno malignas actitudes tan penosas para el desarrollo de su vida y para el prestigio de su causa?

Nuestros fines mutuos son idénticos: la Patria, la Constitución, la Monarquía. Solamente los medios y la tolerancia tienen diferencias.

Siendo así, fíjense en que españoles somos y sólo a España nos debemos.

Pensar otra cosa, es un mal pensar.

La España de ayer

Un pueblo que ha sido durante mil años y del siglo XVII especialmente, el primer pueblo de Europa, igual a Grecia por la epopeya, a Italia por el arte, a Francia por la filosofía...

Este pueblo ha tenido un Leónidas con el nombre de Pelayo y un Aquiles con el nombre del Cid.

Este pueblo que empezó con Viriato, ha tenido un Lepanto, como los griegos una Salamina.

Sin este pueblo, Corneille no hubiese creado la Tragedia, ni Colón hubiera descubierto la América.

Este pueblo es el pueblo indomable del Fuero Juzgo, casi tan defendido como Suiza por su relieve geológico, porque el Mulhacenes el Mont Blanch como 18 a 24.

Ha tenido su Asamblea de la Selva contemporánea del Forum de Roma, meeting de los bosques donde el pueblo reinaba dos veces al mes, en la luna nueva y en la luna llena; ha tenido Cortes en León, 77 años antes que los ingleses tuvieran su parlamento en Londres; ha tenido el Juramento de Medina del Campo bajo el reina o de don Sancho; en las Cortes de Bejar ha tenido su tercer Estado preponderante y se ha visto en Zaragoza mandar 15 diputados en 1807; reinando Alfonso XII ha proclamado el deber y el derecho de insurrección; ha instituido en Aragón el hombre llamado Justicia, superior al hombre llamado Rey; ha levantado frente al trono al temible «sisanón», ha rehusado el impuesto a todo un Carlos V.

Naciente este pueblo, tuvo en jaque a Napoleón.

Este pueblo ha tenido enfermedades, ha sufrido plagas, pero en suma, ni las plagas deshonran al león, ni las enfermedades a España.

En la navegación, en la aventura, en la industria, en el comercio, en la invención aplicada en la creación de itinerarios desconocidos, en la iniciativa, en la colonización universal, ha sido una Inglaterra, con el aislamiento de menos y el sol de más.

Ha tenido capitanes, doctores, poetas, profetas, héroes y sabios.

Este pueblo tiene una Alhambra como

Atenas su Parthenón; tiene Cervantes como tenemos Voltaire.

El alma inmensa de este pueblo ha arrojado mucha luz sobre la tierra.

Hoy esa nación renace de sus cenizas como el Fénix; pero lo que es fábula del Fénix, es verdad en ese pueblo.

España, si sus hijos quieren, puede recuperar su rango, hacerse igual a Francia y a Inglaterra y puede ser el equilibrio europeo arrojando en la balanza su propio peso.

Sería esta potencia España regenerada, desde el punto de vista de la Marina y del Comercio, la devolución de vida al doble litoral que ha reinado en el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería, en fin, Cádiz, igual a Southampton; Barcelona, igual a Liverpool; Madrid a París.

Es menester no olvidar que España es un gigante de pie en Europa, detrás de una barricada: los Pirineos.

VICTOR HUGO.

El «Montevideo»

Procedente de Nueva-York, Habana y escalas, llegó ayer a nuestro puerto el hermoso trasatlántico «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica.

Dicho buque, al llegar frente al bajo «Los Cochinos», sufrió averías en el timón, según nos dijeron, sin importancia, pues a la hora de ocurrida, tiempo que estuvo el buque parado, fondeó en el muelle Reina Victoria.

El Montevideo ha conducido importante pasaje para Cádiz y en tránsito.

Para Cádiz trajo 198 pasajeros y bastante carga.

También ha conducido el pasaje que debía haber traído el trasatlántico «Monserrat», porque este buque ha sufrido averías, y para repararlas ha quedado en Nueva-York.

Entre los pasajeros figura una distinguida personalidad que ha venido a Cádiz, S. E. Luets Singer.

Cien enares de personas acudieron al muelle, para ver atracar el «Montevideo».

El pasaje desembarcó a las cuatro y media de la tarde.

En los muelles estuvo la policía y guardias de seguridad, al mando de sus respectivos jefes, don Salvador Roig y don José Cobos, a fin de impedir que el público molestara a los pasajeros y evitar cualquier incidente que pudiera ocurrir.

El «Montevideo» saldrá hoy para Barcelona.

Notas municipales

Hallada en la vía pública una papeleta de empeño, operación de ropas, efectuada en la Sucursal núm. 2, del Monte de Piedad de ésta, en el día 19 del corriente, e ignorándose a quien pueda pertenecer, se anuncia por el presente para que pueda ser reclamada en la Sección de Alcaldía.

Al concejal don Manuel Hevia, se le comunica habérsele concedido cuatro meses de licencia.

Al Sr. Director de la Compañía del Tranvía se le oficia para que haga reparaciones en el puente de San Severiano.

El teniente alcalde don Joaquín Camacho ha sido delegado para que represente a la Alcaldía en el acto de subasta de trajes para los presos de esta cárcel, con motivo del acto de la Comunión Pascual.

A los señores directores de la Cooperativa y de la Empresa Lebón y C.^a, se les oficia para que eleven a la altura de seis metros alambres eléctricos o instalaciones de las calles que comprende la carrera del Corpus.

Al señor gobernador civil se le trasladan instancias de los Sres. Adame Castro y C.^a y D. Rafael Montiel y C.^a, que piden exportar harinas para Cartagena y Arcila.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Sección de Arbitrios, D. José Santos Benítez.

Don Antero Martínez, pide adquirir cuatro metros de piedra quebrada del solar de San Dimas.

Don Manuel Romero pide licencia para ampliar obras en la calle Cristóbal Colón, núm. 16.

Igual solicitud hace don Joaquín Rapeto, con referencia a la casa Ramón y Cajal, 11.

La Delegación de Hacienda traslada informe de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, sobre pago por el Ayuntamiento de cantidades sobre impuestos de gas y electricidad.

Don José Romero solicita licencia para obras en el Convento de Santo Domingo.

La Granja Agrícola de Jerez

He aquí la instancia que se eleva por la Excm. Diputación provincial al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr.:

Don José Ruiz y Rodríguez, presidente de la Excm. Diputación provincial de Cádiz, a nombre y en representación de la misma, ante V. E. parece y como más haya lugar y mejor proceda, dice:

Que reconocida la transcendental importancia de los conocimientos agrónomos para la riqueza y prosperidad de esta provincia, esta Corporación solicitó oportunamente de ese Ministerio dispensase especial protección a la Escuela de Peritos Agrícolas, establecida en la ciudad de Jerez de la Frontera, al objeto de que jamás desapareciese tan necesario Centro de enseñanza.

Subsiste sin embargo, por desgracia, el peligro inminente de desaparición, cual lo comprueba el hecho de no haberse verificado convocatoria de ingreso en el pasado año de 1916, en cumplimiento a disposición de la Dirección de Obras

públicas, por no existir personal bastante para dar tres cursos, produciendo ello detrimento gravísimo para los intereses generales.

Ninguna ciudad española, excelentísimo señor, cuenta con títulos superiores a la de Jerez para tener Escuela de Peritos Agrícolas, dada la inmensidad de su término municipal, por lo que no se explica la preterición de que fué objeto al crearse por Real Decreto de 11 de Abril de 1913 estas enseñanzas en las «Granjas Escuelas prácticas de Agricultura regionales de Valladolid y Zaragoza y en la Estación de Agricultura general de Albacete».

Numerosas familias modestas de tan importante ciudad jerezana y otros pueblos de la provincia, que tenían el propósito de dar a sus hijos esta carrera, véese imposibilitadas de hacerlo por los mayores dispendios que representa el cursarla en Albacete, Valencia o Zaragoza.

Además, Excmo. Sr., la Escuela de Peritos Agrícolas de Jerez será causa de que los múltiples propietarios y labradores de su término, en vez de dar a sus hijos una carrera universitaria, que muchas veces no compensa los cuantiosos sacrificios que significa, harían que cursasen estos utilísimos estudios, con lo cual, en plazo no lejano, hallaríanse al frente de los cortijos verdaderos peritos, que a la experiencia adquirida al lado de sus padres en el cultivo de las tierras, unirían los conocimientos científicos aprendidos en la Escuela, respecto a labores, selección de semillas, abonos, ganaderías, industria, etc., etc., hermanándose de esta suerte en feliz consorcio la teoría con la práctica y la experiencia con el espíritu de innovación.

En atención, pues, a las precedentes consideraciones, que de esperar sean tenidas en cuenta por V. E., esta excelentísima Diputación, ratificando acuerdo interino de su Excm. Comisión provincial, resolvió en su sesión de 14 del actual, reiterar sus gestiones, elevando para ello oportuna instancia para V. E., como en ejecución del citado acuerdo lo verifico por la presente, con la súplica de que penetrándose V. E. de las especiales circunstancias que concurren en la ciudad de Jerez de la Frontera, se sirva disponer lo conveniente, encaminado a que se asignen a su Granja Escuela Práctica de Agricultura, el número de personal técnico que figura en los presupuestos generales del Estado para las de Albacete y Valladolid, al objeto de que subsista la tan necesaria Escuela de Peritos Agrícolas, con los elementos necesarios.

Gracia que esta Excm. Corporación impetra y que no duda alcanzar de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

De Cádiz para Madrid a 16 de Mayo de 1917.—Excmo. Sr.—José Ruiz.

Consejo Provincial de Fomento

Presidido por el Ilmo. Sr. Comisario regio don Ramón Rivas, se reunió anteayer el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los consejeros don Carlos Pérez, don Juan Monserrat, don Juan Gatell, don Vicente Rubio y don José M.^a Salazar.

Excusó su asistencia el Sr. Ruiz.

Se trató de los siguientes asuntos:

1.º Tomó posesión de su cargo de representante de la Cámara de Comercio, don Fernando González de Peredo.

2.º El Consejo quedó enterado del acuse de recibo del Consejo Superior de Fomento, de la nota sobre los trabajos realizados por el Consejo de Cádiz durante el mes último.

3.º Asimismo quedó enterado el Consejo del oficio del Banco de España, sobre devolución de los valores que constituían la fianza del recaudador del impuesto de plagas del campo del año de 1912.

4.º Se dió cuenta del oficio de la Comisión organizadora del 11.º Congreso de Economía Nacional para que se inscriba este Consejo como congresista.

Quedó facultada la presidencia para resolver.

5.º Oficio del Sr. Presidente de la Junta de defensa contra las plagas del campo de Conil.

Quedó enterado el Consejo

6.º El Sr. Ingeniero agrónomo interesó del Consejo la necesidad de reiterar las gestiones en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes y diputados a Cortes para que se aprueben los presupuestos presentados por el Consejo a la Superioridad, destinados a la extinción de las plagas del campo, existentes en la provincia.

NOTICIAS DIVERSAS

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

Vapor «Joaquín del Pélago», llegó el sábado 19 a Santader.

Vapor «Reina María Cristina», llegó el domingo 20 a Gijón.

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», llegó el domingo 20 a Barcelona.

Vapor «Cataluña», salió el domingo 20 de Las Palmas para Cádiz.

La benemérita de Jerez comunica que en el kilómetro 108 próximo a dicha ciudad se arrojó a la vía el vecino Agustín García Hidalgo, de 18 años de edad.

Desconócese los motivos que indujeren al citado sujeto a realizar tal acto.

La Guardia civil detuvo en Medina Sidonia a Francisco Flores Pérez y Antonio Jiménez Torres, que se encontraban reclamados por el Sr. Juez municipal de la repetida ciudad.

Desde Madrid ha marchado a Comillas provincia de Santander, el joven y reputado maestro de cocina, don José Villanueva, que durante seis años ha estado practicando en el importante restaurant «Tournier» de la Corte.

Dicho profesor culinario es el hijo mayor de la propietaria del hotel «La Nicolasa» el más importante del pintoresco Comillas, encargándose de la sección de cocina.

Por otra parte, es casi seguro que nuestro buen amigo el dependiente del acreditado establecimiento del «Telescopio», don Arturo Villanueva, primo carnal del repetido cocinero, marcha a Comillas como jefe de comedor del referido hotel, que en la temporada veraniega es de los más concurridos de las costas del Cantábrico.

En el templo parroquial de Nuestra

Señora del Rosario, celebróse ayer el acto de administrar la primera Comunión a la preciosa niña María Lupión Donaire, hija de nuestro estimado amigo el inspector de vigilancia don Antonio Lupión.

Concurrieron a presenciarlo varias distinguidas familias de la intimidad de los Sres. de Lupión a los que felicitamos, así como a la simpática jovencita.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores

entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz:

8 de la mañana y 1'30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real:

10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca:

6'30 de la mañana y 2'45 de la tarde

De Carraca para Puerto Real:

7'15 de la mañana y 4'45 de la tarde.

Servicio extraordinario para los domingos

y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real.—

10 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas de Puerto Real para Cádiz.—

8 y 11'30 de la mañana.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Servicio de tranvías

Línea de Cádiz a San Fernando y Carraca.—Primera salida de Apodaca a las 7 de la mañana verificándose las demás de media en media hora, hasta las diez de la noche, en que sale el último tren para Carraca y a las once para San Fernando (cocheras).

Primera salida de San Fernando para Cádiz a las 6'25 de la mañana; las demás con intervalos de media hora, hasta las 9'25 de la noche, en que sale el último de Carraca para Cádiz y a las 11'25 para cocheras.

De Apodaca para Bañerío, y viceversa, salidas cada diez minutos. Última de Bañerío para Apodaca, 10 noche; ídem de Apodaca para Bañerío 11 noche.

De Apodaca para San Severiano y viceversa, salidas de hora en hora; última de Apodaca 10 noche; última de San Severiano 9'15 noche.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.